

# Prevención de las conductas violentas en escuelas a nivel primaria a través del enfoque de habilidades para la vida.

*Prevention of violent behaviors in elementary schools through the life skills approach.*

Fecha de Presentación: Enero 2021

Fecha de Aceptación: Mayo 2021

Alfonso Jesús De León Pacheco y  
Alejandra Aguilar Caraveo  
CLEU Campus Merida

## Resumen

El presente artículo busca el enfoque de Habilidades para la Vida, cómo se fundamenta y porqué es una buena opción para que un criminólogo imparta talleres con miras a disminuir las conductas violentas en estudiantes. Para ello se describirá este enfoque promovido por la Organización Mundial de la Salud esclareciendo su fundamento. Las cifras publicadas por distintos medios indican que el acoso escolar o bullying va en aumento y que más de la mitad de la población en México ha sido víctima de esta problemática que es normalizada y justificada por miembros de la sociedad.

## Palabras clave

Violencia, acoso escolar, prevención, Habilidades para la Vida

## Abstrac

This article looks for the Life Skills approach, how it is founded and why it is a good option for a criminologist to give workshops with a view to reducing violent behavior in students. For this, this approach promoted by the World Health Organization will be described, clarifying its foundation. The figures published by different media indicate that bullying is on the rise and that more than half of the population in Mexico has been a victim of this problem that is normalized and justified by members of society..

## Keywords

Violence, bullying, prevention, Life Skills.

*“¿Cómo se lleva a cabo este hecho la prevención?”*

## INTRODUCCIÓN

El propósito de este artículo exploratorio es describir y dar a conocer el enfoque de Habilidades para la Vida el cual promueve la enseñanza de un conjunto de destrezas psicosociales, para disminuir las conductas violentas de los niños y niñas de la escuela primaria Rafael Moguel Gamboa, dicha institución que se encuentra ubicada en una zona criminógena de la ciudad de Mérida, Yucatán ubicada al oriente de la capital antes mencionada. En esta colonia se destaca el abuso de sustancias intoxicantes en los residentes como lo es el alcohol; zonas donde el pandillerismo se encuentra activo con presencia de múltiples grupos, hay una alta tasa de fallecimiento por homicidio y en ciertos salones de clase de la institución antes mencionada tienden a tener respuestas violentas tanto a profesores como a sus compañeros de clase, ocasionando una fructífera convivencia entre los niños y niñas del instituto.

El estudio del fenómeno llamado acoso escolar se ha ejecutado en varios países incluyendo México, pero no se ha llegado a una conclusión unitaria para erradicar este problema, por el contrario, se ha ido normalizando esta acción por los familiares y los empleados de las instituciones escolares.

El acoso escolar es un tipo de violencia que se presenta entre compañeros en las escuelas y es demasiado frecuente en la actualidad de México y del mundo, se presenta cotidianamente como violencia física, pero puede abarcar la violencia verbal, psicológica y material ocasionando peores resultados en las víctimas.

## CONDUCTAS VIOLENTAS

La violencia se encuentra definido por la OMS (2020) como el uso intencional de la fuerza física, amenazas contra uno mismo, otra persona, un grupo o una comunidad que tiene como consecuencia o es muy probable que tenga como consecuencia un traumatismo, daños psicológicos, problemas de desarrollo o la muerte.

Actualmente la sociedad enseña con mayor frecuencia a resolver problemas con violencia para poder superarse a uno mismo y ser víctima o victimario en lugar de tener una postura de mediador donde resolvamos el problema de una forma asertiva.

Se tiene que recordar que existen distintos y múltiples tipos para ejercer la violencia, se encuentra la violencia física, que es la más conocida, pero al momento de decir groserías o faltar al respeto se realiza una violencia verbal, cuando un padre ausente no aporta económicamente a su hijo está haciendo una violencia económica e igual se encuentra la violencia psicológica que puede llegar a lastimar a una persona

más que las lesiones que se le pueden ejercer.

Según Pérez, G. (2017) determinadas actitudes y creencias existentes en la sociedad hacia la violencia, hacia diversos papeles y relaciones sociales en cuyo contexto se produce y ejercen una decisiva influencia en los comportamientos violentos, esto indica que absolutamente todo lo que sucede influye, más en una etapa importante que es la niñez en donde se va moldeando nuestra personalidad y repercute en el comportamiento que se tiene, inclinando la balanza drásticamente entre actuar de una manera violenta o asertiva hacia los demás o hacia los obstáculos en general.

Ahora, si esta problemática ocurre normalmente dentro de los hogares, en el entorno escolar se refleja de una forma drástica ya que se lleva acabo como si no fuera mal visto o erróneo el comportamiento porque las conductas que se aprenden en el círculo familiar es proyectado en los distintos medios donde los infantes se desenvuelven, el método que un niño o niña tiene para aprender es increíblemente rápido y refleja conductas que pueden oír, ver o recibir, entonces si hay violencia en el círculo familiar (sea víctima o testigo de la misma) lo más probable es que el niño o niña lo realice de una forma normalizada a sus compañeros en la escuela, profesores o personal de la institución. Según Chávez, M. (2017)

La violencia escolar se ha considerado como sinónimo del bullying y la que ocurre entre pares (regularmente entre alumnos) ha sido la que mayor atención ha obtenido. Esto ha generado una simplificación del fenómeno ya que en la escuela se generan y reproducen diversos tipos de violencias derivadas de conflictividades que no siempre son visibles ni atendidas y que no involucran solo a los alumnos (pp. 814).

Lo que llama la atención de las palabras de esta persona es que este acto de agresión ya se encuentra normalizado en general, las personas llegan a promover la violencia como método de resolución de problemas y algunos se sienten orgullosos de que sus hijos golpeen a otras personas.

En 18 países, 25 por ciento de alumnado ha sufrido bullying por su apariencia física, por motivos de género o por origen étnico (UNESCO, 2017), viendo el tamaño de esta población que comenta la UNESCO en su estudio de tres años atrás, un cuarto de la población dentro de dieciocho países ha recibido o recibe violencia psicológica, física o verbal pero la gente minimiza el problema o le hace caso omiso justificando que sirve para moldear el carácter de la persona, siendo un punto de vista completamente erróneo pero se hace muy poco al respecto para cambiar esta forma de resolver sus conflictos.

### Comenta Sánchez, A. (2020)

México cuenta con más de 40 millones de estudiantes en nivel básico, de estos el bullying afecta a más del 50%, alrededor de 28 millones de niños tanto de escuelas privadas como públicas, según datos de la Organización para la Cooperación y Desarrollo Económicos (OCDE). La cifra es alarmante, ya que equivale e incluso supera a la población total de varios países del mundo como Cuba, Chile, Panamá o Portugal

Este problema es de índole actual ya que se produce en cualquier escuela donde un niño o niña tenga problemas fuera de la institución educativa y es urgente que sea tratado lo antes posible, para poder hacer un cambio en los diferentes círculos sociales de México.

Para recalcar otro estudio, según Granados, A. (2019) El diagnóstico, que coincide con cifras recientes de la Comisión Nacional de los Derechos Humanos (CNDH), ubica un 44.7 % de alumnas y alumnos que han referido algún acto de violencia verbal, psicológica, física y a través de diferentes redes sociales en otras palabras, más de un 40 por ciento de los estudiantes en México han sido víctimas de acoso escolar, este acto incluye violencia física, verbal y psicológica.

Ahora, si así se encuentra todo el país ¿Cómo está la situación en el estado de Yucatán? ¿Está mejor? ¿Por ser el estado más seguro del país nos libra de esta problemática? ¿La seguridad aborda los ambientes escolares dentro de las instituciones? Ongay, E. (2019) comenta que tan solo en Yucatán el 22.57 por ciento de los estudiantes sufren acoso escolar, o como normalmente de le llama 'bullying'. Efectivamente, el estado más seguro de todo el país no está exento de esta problemática y aunque es menos de la cuarta parte de la población estudiantil, no hay que olvidarse de la cifra negra que hay detrás y todas las consecuencias que hay por recibir violencia en las instituciones estudiantiles.

Es bien dicho que la escuela es tu segundo hogar, todo lo visto o vivido fuera de la misma se arrastra al entorno estudiantil siendo un problema relevante, importante, pero al final poco estudiado en su totalidad; mostrando solamente una parte de la problemática y no por completo, sin tener una solución definida o establecida para estos casos donde la edad y la etapa de desarrollo en la que viven los niños de primaria es crucial e ideal para corregir las posibles futuras conductas antisociales.

¿Cuándo un acto violento va a ser una buena forma de enseñar? ¿Acaso esa es la forma más efectiva de resolver un conflicto? La respuesta es negativa en las dos interrogantes ya que hay formas para poder crear en los niños y niñas de distintos niveles de educación una alta tolerancia a la frustración, un control de impulsos más estable, al igual que una comunicación adecuada para interactuar con las personas que lo rodean y tomar unas mejores decisiones que le permiten analizar cuáles son las mejores y las que no son tan efectivas.

## PREVENCIÓN

Para poder tener un enfoque criminológico en este trabajo se tiene que hablar de prevención, cuantos tipos de prevención existen y qué alcances tienen cada uno de ellos encasillando esta problemática en un nivel en específico y cómo se podría resolver.

Según Pablos de Molina, A. (1990) dice que otros autores

entienden también por prevención el efecto disuasorio mediato, indirecto, perseguido a través de instrumentos no penales, que alteran el escenario criminal modificando alguno de los factores o elementos del mismo. En la mayor parte esta definición está acertada aunque no del todo, la prevención son aquellas estrategias que pueden ser tanto mediatas como inmediatas, perseguido por instrumentos penales y no penales, que alteran los factores para que no se cometa un acto delictivo o antisocial; es decir, que con los alcances puede ser que la prevención sea mediata o inmediata o que sea penal o no penal pero es todo con el fin de controlar factores para la ausencia de futuros posibles delitos o conductas violentas.

La prevención que se definen en varios libros de criminología se divide en tres alcances, cada uno de estos para poder evitar con anticipación la realización de delitos o conductas violentas o en su caso para evitar que vuelvan a suceder, en los siguientes párrafos se explicará cada uno de los tipos de prevención y al final el alcance donde se podría ubicar la violencia en los institutos escolares.

## TIPOS DE PREVENCIÓN:

### ● PREVENCIÓN PRIMARIA

Se ocupa de tratar las conductas antisociales antes de que sucedan los hechos, dando herramientas para que el sujeto o el conjunto de estos, tengan mayor tolerancia hacia la realización de actos delictivos o violentos. Existen muchos ámbitos que tocar en este nivel preventivo donde distintas instituciones se encargan de abarcar todas para tener una mínima posibilidad de un acto antisocial o violento. Educación y socialización, vivienda, trabajo, bienestar social y calidad de vida son ámbitos esenciales para una prevención primaria, que opera siempre a largo y medio plazo y se dirige a todos los ciudadanos (Pablos de Molina, A., 1990).

El principal objetivo de este nivel preventivo es darle a la sociedad las herramientas y capacidades sociales para superar los conflictos. Varios ejemplos de la prevención primaria podrían ser las múltiples pláticas sobre la drogadicción y el efecto de las sustancias intoxicantes a jóvenes para que tengan conciencia de los resultados, canalización de estrés e ira por medio de distintas actividades extracurriculares o culturales, construcción de viviendas a familias de bajos recursos, entre muchas otras estrategias hechas por asociaciones tanto gubernamentales como privadas para poder minimizar los factores desencadenantes o preparantes para cometer algún delito o conducta antisocial. En el círculo familiar igual se encuentra la prevención primaria, un padre o una madre que inculcan la tolerancia a la frustración, el control de impulsos y la buena canalización de conductas

# VIOLENCIA ESCOLAR BULLYING

violentas ayudan evitando una respuesta violenta, antisocial e ilícita de las personas.

### ● PREVENCIÓN SECUNDARIA

Este nivel de prevención a diferencia del anterior, no actúa donde se origina la conducta antisocial, sino que se manifiesta donde se realiza el acto, su operación es a corto y mediano plazo, limitando las posibilidades de que alguna persona cometa este tipo de acciones. Su alcance es más limitado, en el año de 1990, Pablos de Molina comenta: se orienta selectivamente a concretos, particulares sectores de la sociedad: aquellos grupos y subgrupos que exhiben mayor riesgo de padecer o protagonizar el problema criminal (pp.84 y 85).

La prevención secundaria se refleja en las instituciones policíacas o de seguridad privada que laboran en las distintas jurisdicciones ya que están para limitar la oportunidad de las personas de cometer algún acto antisocial, al momento que se realiza alguna de estas, los cuerpos de seguridad intervienen de forma inmediata o mediata en la escena para poder prevenir el acto anormal.

Por esta misma razón se refiere con anterioridad que la prevención puede ser tanto mediata como inmediata, ya que se puede atacar en el momento del hecho como antes del mismo. Por ejemplo, un profesor de una escuela puede ser parte de una prevención secundaria y hacer el mismo papel de un miembro de seguridad cuando detiene a un alumno al intentar agredir física o verbalmente a otro, un policía en cualquiera de su jurisprudencia al momento de detener a una persona cuando ingresa a un predio a robar está realizando una prevención secundaria y la constante vigía que realizan los grupos policíacos en las zonas criminógenas de las distintas ciudades participan en este nivel preventivo.

### ● PREVENCIÓN TERCIARIA

Por último, este nivel preventivo es estrictamente dirigido a personas que cometieron alguna falta y es penada por lo mismo, lo que se busca en la prevención terciaria es la reincidencia, de entre las tres es el nivel punitivo y se realizan estrategias para que al terminar su tratamiento o intervención no vuelva a realizar la conducta por la que fue castigado o alguna parecida.

En este nivel se resalta que las estrategias o intervenciones que se realizan no combaten al génesis de la conducta antisocial a profundidad, sino que lo hace de una forma superficial, parcial y tardía ya que se cometió al acto punitivo. Otra característica de este nivel es que es limitado el espacio y alcance de trabajo ya que normalmente se da en las personas ingresadas a un centro penitenciario y no se puede

trabajar con el entorno que es un gran factor que puede potencializar sus actos antisociales.

¿Desde qué nivel de prevención es más efectiva la erradicación o disminución de la violencia escolar? Desde el primer nivel se puede resaltar que con ayuda de distintas herramientas o enfoques se puede enseñar al alumnado a evitar o canalizar las conductas violentas hacia otras personas o hasta llegar a evitar la violencia hacia uno mismo. Siempre es mejor optar por este tipo de prevención, ya que la mejor manera de prevenir alguna conducta sea delictiva/violenta o no, es antes de que suceda para poder crear un criterio propio en las personas para que opten por una resolución de conflictos adecuada.

### HABILIDADES PARA LA VIDA

Como ya se ha mencionado anteriormente en este texto, la prevención es el efecto de desaparecer o evitar un problema antes o mientras sucede, siendo este el objetivo principal de la Criminología y que la conducta antisocial es todo acto que va en contra de los bienes morales y sociales de un grupo de personas establecido, siendo esta la principal problemática de los criminólogos actuales y los pilares de esta ciencia; pero, ¿Cómo se lleva a cabo este hecho? ¿Cómo se previene este tipo de conductas? Este es el trabajo de distintas instituciones gubernamentales y privadas para poder llegar al mismo fin.

En la actualidad existen muchas herramientas que ayudan a prevenir todo tipo de asuntos incluyendo las conductas antisociales y delictivas, en este caso específico se hablará de las Habilidades para la Vida como propuesta para disminuir las conductas violentas en las instituciones escolares.

Dicho programa es promovido por la Organización Mundial de la Salud en el año 1945 como una estrategia educativa con el objetivo de desarrollar y crecer el desarrollo social y personal de los individuos, protege los derechos humanos y previene problemas psicosociales.

Según el enfoque de la criminología interaccionista las personas son más propensas a cometer ciertas conductas antisociales y violentas debido a que los excluyen por la falta de desarrollo social y de relaciones interpersonales, en pocas palabras, una persona si no tiene una buena relación con la gente es apartado y puede ser un foco rojo para la comisión de conductas de riesgo.

Mantilla Castellanos (2001) comenta Esencialmente Habilidades para la Vida tiene que ver con las relaciones, con nosotros mismos, con las demás personas y con el mundo que nos rodea (pp.3), al igual refiere esta propuesta educativa busca formar mujeres y hombres críticos, solidarios, autónomos, respetuosos, tolerantes, conscientes de la realidad y comprometidos con su transformación

Este es un enfoque adecuado e innovador en el estado de Yucatán, ya que atiende valores y herramientas que les sirven a los niños a desenvolverse de mejor manera y a tener una mejor capacidad de respuesta no solo en el ámbito escolar, sino en todas las relaciones interpersonales que tienen en general y de preferencia tiene que ser constante durante un periodo largo o monótono para dar seguimiento de los avances y ver los avances de los infantes.

Esta herramienta está completamente estrecha y ligada con la competencia psicosocial, definiéndose esta como la habilidad de una persona para enfrentarse exitosamente a las exigencias y desafíos

de la vida diaria (Mantilla Castellanos, L., 2001), esta competencia es una importante herramienta en la promoción de la salud cuando se habla en cuestión de comportamiento en general, ya que enseña a los individuos o participantes a enfrentarse contra las situaciones de estrés, el control de impulsos y las presiones que el entorno social puede ejercer ante las personas. En pocas palabras el conjunto de conceptos que se les enseñan a los participantes sirven para que al realizarlo diariamente tengan la facilidad de tener un comportamiento saludable siempre que quieran hacerlo y tengan la oportunidad de realizarlo.

La enseñanza de esta herramienta en las instituciones escolares contiene una metodología específica, donde informa Mantilla Castellanos (2001) la educación en Habilidades para la Vida se basa en el aprendizaje por medio de interacción de nuevos conocimientos y la adquisición, práctica y aplicación de destrezas, igualmente comenta que Este es un proceso más dinámico que el simple aprendizaje de información y requiere oportunidades de práctica a lo largo del tiempo (pp.14)

La ilustración de estas habilidades a los niños y jóvenes se basa en el uso de una metodología práctica e interactiva para que el docente pueda crear un ambiente agradable y más que nada seguro entre los individuos y para que el estudiante individualice los términos tratados y los haga consciente en su vida diaria.

## FUNDAMENTOS TEÓRICOS DEL ENFOQUE HABILIDADES PARA LA VIDA

Para que un enfoque, técnica o herramienta tenga validez o sustento debe de estar apoyada o apoyado en distintas teorías o leyes que se han aprobado con anterioridad, en este caso el enfoque de Habilidades para la Vida se encuentra reforzado con varias teorías que es explicarán a continuación

### • TEORÍA DEL APRENDIZAJE SOCIAL

Esta teoría hecha por Albert Bandura, profesa que los individuos desde niños, mayormente en esta etapa, aprenden de experiencias directas que tienen con el círculo social en el que se desenvuelven y aparte de experiencias indirectas como la observación que hacen a las distintas acciones que pueden notar el día a día, la escucha de la información que los medios hacen o hasta las personas cercanas a él o ella.

Los factores sociales tienen una gran influencia ante el desarrollo de la personalidad de todo individuo, esto ocurre en todas las etapas de la vida logrando la adaptación al entorno y aprender de ello siendo una base importante del comportamiento. Esta teoría analiza la conducta humana dentro del marco referente al modelo de reciprocidad triádica, la cual establece que el comportamiento humano es el resultado de una interacción bidireccional entre la conducta, los factores personales y las influencias ambientales (Romero Yaguachi, K. E., 2018)

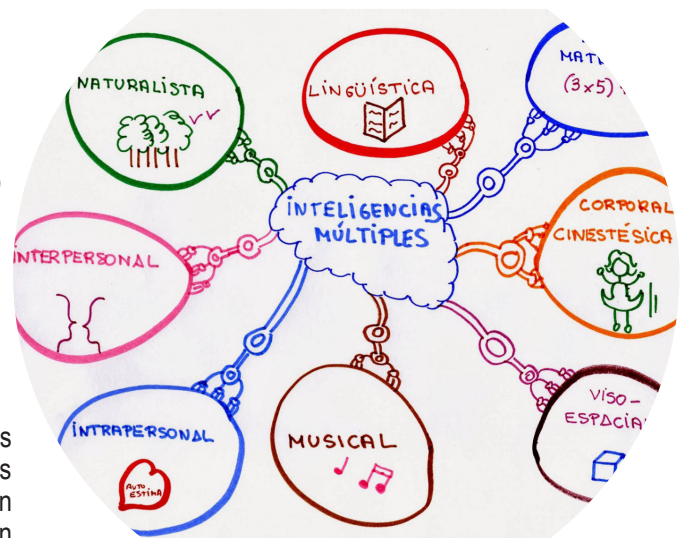
### • TEORÍA DE LA INFLUENCIA SOCIAL

En esta idea se reconoce a los infantes y adolescentes bajo un

constante sistema de presión por parte de la sociedad al momento de crecer, lo que les hace ser mayormente vulnerables tanto a realizar alguna conducta de riesgo, como en buscar ambientes criminógenos para canalizar este constante sentimiento de presión social.

Por ejemplo, si reducimos el círculo social en el entorno familiar, un hijo de padres médicos y extremadamente autoritarios está influenciado por estos mismos a dedicarse a su misma profesión sin opción o libertad de expresión, orillando a dos posibles resultados, que el hijo opte por la licenciatura en medicina desde temprana edad y que sus estudios sean para ese fin o que canalice esa presión de su padre a frecuentar círculos sociales criminógenos (pandillerismo, drogadicción, etc.) Otro nombre que le representa es como educación sobre la resistencia a los pares, siendo influenciado por el trabajo de Albert Bandura y la teoría de la inoculación psicosocial.

### • TEORÍA DE LAS INTELIGENCIAS MÚLTIPLES



Elaborada por Howard Gardner y siendo publicada en el año de 1983, menciona que existen 8 tipos de inteligencia para poder resolver los conflictos y elaborar productos, para así desarrollarnos.

Cada uno de las personas tiene estas inteligencias en distintos aspectos, pero sobresale en unas más que en otras, ya que no todos tienen las mismas capacidades, no todos aprenden de la misma manera y nadie puede saber todo el conocimiento.

Las inteligencias múltiples son: Inteligencia Lógica-Matemática la cual es la que facilita la resolución de conflictos de este tipo, siendo los científicos de las ciencias exactas los que son más elevados en esta rama. Inteligencia Lingüística es con la que una persona puede y se le facilita aprender nuevos idiomas, poder hablar con

fluidez todos y cada uno de ellos. Inteligencia Espacial consiste en formar un modelo del mundo y el ambiente en tres dimensiones para tener una mejor percepción de las áreas y el entorno en general. Inteligencia musical, dada a los cantantes, músicos y bailarines con la cual se les facilita la apreciación y la realización de música. Inteligencia Corporal-kinestésica, con esta se puede usar el cuerpo para realizar distintas actividades y la resolución de conflictos como lo pueden expresar los deportistas o los artesanos. Inteligencia Intrapersonal aquella con la que nos entendemos, permite reconocer diversas dificultades, debilidades y virtudes. Inteligencia Interpersonal aquella con la que puedes tener un sentimiento de empatía hacia otros y hacer actos solidarios hacia los mismos, al juntar estas dos últimas conforman la Inteligencia Emocional y por último la Inteligencia Naturalista con la que se observa y estudia la naturaleza.

### ● TEORÍA DE LA RESILIENCIA Y RIESGO DE BERNARD

En esta teoría se entiende como la resiliencia, como un proceso donde el ambiente y el individuo interactúan entre sí para tener una relación recíproca para que el individuo se pueda adaptar a la sociedad a pesar de los conflictos que pueden existir.

En este proceso las personas tienen la oportunidad de escoger o elegir entre varias opciones el resultado de problemas o crisis que pasan en la vida. Es decir, que los sujetos son libres de escoger las conductas que quieren hacer mientras que sea una respuesta aceptada por la sociedad y trata de explicar por qué algunas personas tienen mejor respuesta ante el estrés y el enojo que otras.

Por ejemplo, en caso de estudiantes, si el alumno está inmerso entre compañeros que realizan sus trabajos y tienden a estudiar constantemente, al momento de presentarse un examen tendrá una influencia positiva en el resultado de esa prueba; notando una interacción entre el círculo social donde uno se desenvuelve y las respuestas que se dan.

### ● TEORÍA DEL DESARROLLO INFANTIL

O más bien conocidas como las teorías del desarrollo humano, estipulan los cambios que las personas tienen en el ámbito biológico, social y cognitivo desde que son niños hasta la adolescencia y adultez temprana.

Este desarrollo es único para cada individuo que tiene como objetivo integrar a cada infante al entorno social en el que se desarrolla, reflejándose en las habilidades motrices, psicológicas y sociales siendo los primeros años la base fundamental de este aprendizaje adquirido con la interacción que el individuo

tiene con su entorno.

En otras palabras, conforme un individuo va creciendo en un determinado entorno social, van a haber cambios en su cuerpo y en su mente.

## DESTREZAS PSICOSOCIALES

### ● AUTO CONOCIMIENTO

Este es el primer concepto o destreza psicosocial que se imparte, cabe recalcar que cada habilidad se tiene que enseñar, pero no necesariamente deben de estar en un orden en específico al momento de impartir el taller ya que todas se encuentran relacionadas entre sí.

Para empezar, se muestra la destreza psicosocial del auto conocimiento, la cual es descrita por Martínez Ruiz, V. (2014) como conocer mejor nuestro mismo ser, carácter, fortalezas, oportunidades, actitudes, valores, gustos y disgustos; construir sentidos acerca de nuestra personas, de las demás personas y del mundo (pp. 67)

Es decir, que una persona que tenga un avanzado y óptimo auto conocimiento (saber cuáles son sus fortalezas, debilidades, gustos, miedos etc.) va a entablar una mejor interacción con la sociedad e igual logrará una mejor resolución de conflictos.

### ● COMUNICACIÓN ASERTIVA

La segunda habilidad para la vida se trata de la comunicación asertiva la cual la describen de la siguiente forma: Expresar con claridad, y en forma apropiada al contexto y la cultura, lo que se siente, piensa o necesita y saber escuchar e interpretar lo que se siente, piensa u ocurre en determinada situación (Martínez Ruiz, V., 2014)

Lo que se interpreta como la habilidad de poder comentar pensamientos, ideas o situaciones que una persona vive de una forma clara y acertada, pero la comunicación resulta ser de dos partes por mínimo por lo que este concepto no únicamente se refiere a comentar o platicar sino que igual incluye la escucha de las personas que quieren comentar algo y hasta la adecuada interpretación de los mensajes que se reciben, adaptando al contexto de emulador, ya que su situación de vida no es la misma que la del receptor.

No es lo mismo que un alumno exprese su molestia a un compañero golpeándolo o molestando (implementando una comunicación violenta), manteniéndose callado o indiferente al problema en cuestión (comunicación pasiva) a que de forma educada y en el momento adecuado exprese sus inquietudes, impulse a tener una solución y escuchar la opinión de su compañero (comunicación asertiva).

Lo que se busca enseñando esta destreza psicosocial es que el sujeto pueda expresar su opinión a otras personas en el momento debido y de la forma adecuada.

### ● TOMA DE DECISIONES

Esta tercera destreza es definida en el 2014 como Evaluar distintas alternativas, teniendo en cuenta necesidades, capacidades, criterios y las consecuencias de las decisiones, no solo en la vida propia sino también en la ajena (Martínez Ruiz, V.)

En este punto no únicamente dicen que se debe de escoger entre

una opción u otra, sino que se debe de analizar las diferentes alternativas que se tiene mediante distintos puntos de vista, tomando en cuenta la situación de la persona, sus capacidades, ideas y posibles consecuencias o resultados y no solo reflejado hacia uno mismo, sino que es incluyente este punto con las personas del ambiente donde se desenvuelve.

Lo que se quiere llegar a compartir con la enseñanza de este punto es que los individuos tienen la opción de elegir e ir estructurando su estilo de vida con ayuda de pequeñas y grandes decisiones que día a día se toman para poder hacer un cambio por sí mismos.

## PENSAMIENTO CREATIVO

Según Martínez Ruiz (2014), el pensamiento creativo es definido como usar la razón y la 'pasión' (emociones sentimientos, intuición, fantasías e instintos, entre otros) para ver las cosas desde perspectivas diferentes, que permitan inventar, innovar y emprender con originalidad.

Lo que se quiere conseguir tras dominar este punto es que con ayuda de su razón y sus emociones o intuiciones el individuo pueda observar o plantearse distintas y múltiples perspectivas para poder prevenir resultados no deseados o por el contrario poder alcanzar objetivos estipulados.

Cuando un sujeto posee un pensamiento creativo procesa múltiples opciones para poder solucionar sus conflictos, ocasionando una flexible capacidad de respuesta, anticipar los resultados que se pueden tener y adaptarse fácilmente a estos resultados. En pocas palabras, el sujeto tiene más opciones para elegir la óptima.

### ● MANEJO DE EMOCIONES Y SENTIMIENTOS

Esta destreza psicosocial se describe como aprender a navegar en el mundo afectivo logrando mayor 'sintonía' entre el propio mundo emocional y el de las demás personas para enriquecer la vida personal y las relaciones interpersonales (Martínez Ruiz, V., 2014)

Ayuda a poder reconocer emociones y sentimientos, al igual que el de los demás para poder saber cómo es que estos influyen en el comportamiento, tanto hacia uno mismo como para los integrantes del círculo social donde se desenvuelve.

Lo que se quiere lograr con esta herramienta es que la persona que la ejerza esté en sintonía con su estado emocional y que sea congruente este mismo con las acciones que hace, al igual que realizar conductas asertivas ante problemáticas que tenga y que le haga sentir decaído, esta destreza junto con otras más buscan una gran tolerancia a la frustración y que tengan un alto control de impulsos para minimizar las conductas antisociales originadas por problemas emocionales o impulsos de supervivencia.

### ● EMPATÍA

Se define como ponerse desde el lugar de otra persona para comprenderla mejor y responder de forma solidaria, de acuerdo a las circunstancias (Martínez Ruiz, V., 2014)

Más coloquialmente reflejado con ponerse en los zapatos de los demás, la empatía es la habilidad de comprender la acción, pensamiento, sentimiento o emoción de la persona según su contexto para dar una respuesta de apoyo y con ayuda de una comunicación asertiva, mejorar la vivencia del otro como parte de una relación interpersonal.

Este punto ayuda a aceptar a las personas que son diferentes y mejora las relaciones interpersonales y sociales que se tienen, gracias a esta habilidad se realizan acciones solidarias con los demás.

### ● RELACIONES INTERPERSONALES

Mantilla Castellanos (2001), comenta lo siguiente de las relaciones interpersonales:

Esta destreza nos ayuda a relacionarnos en forma positiva con las personas con quienes interactuamos, a tener la habilidad necesaria para iniciar y mantener relaciones amistosas que son importantes para nuestro bienestar mental y social, a conservar buenas relaciones con los miembros de la familia –una fuente importante de apoyo social-, y a ser capaces de terminar relaciones de manera constructiva (pp. 9)

En cuanto a las relaciones que son factores de riesgo en lugar de protección, dentro o fuera de las zonas criminógenas que una sociedad tiene, es mejor terminar el contacto con ellas ya que incita a realizar conductas antisociales y delictivas y según las relaciones interpersonales bajo la perspectiva de las Habilidades para la Vida, se debe de filtrar la interacción con estas personas.

Uno de los factores principales que orillan a una persona a cometer distintas conductas antisociales o violentas son la influencia y el apoyo que tiene la gente sobre el individuo, ya que si es alentado por su círculo social que frecuente, es mucho más fácil la realización de estas conductas por lo que la normaliza al fin y al cabo, en cambio al filtrar estas relaciones es menos propensa la comisión de este tipo.

### ● SOLUCIÓN DE PROBLEMAS Y CONFLICTOS

Montoya I. y Muñoz I. (2009) nos refieren que la solución de problemas y conflictos es Habilidad para buscar la solución más adecuada a un problema/conflicto, identificando en ello oportunidades de cambio y crecimiento personal y social (pp. 2)

Esta destreza permite enfrentarnos a las problemáticas de forma asertiva, constructiva y positiva para que no lleguen a ser una carga tanto física como emocional a las personas que no evaden sus conflictos, el objetivo es que con ayuda de un pensamiento creativo y las relaciones interpersonales se facilite la resolución de problemas que se perciben en la vida diaria.

## PENSAMIENTO CRÍTICO

Mantilla Castellanos (2001), se define el pensamiento crítico como:

Es la habilidad de analizar información y experiencias de manera objetiva, El pensamiento crítico contribuye a la salud y al desarrollo personal y social, al ayudarnos a reconocer y evaluar los factores que influyen en: nuestras actitudes y comportamientos y los de los demás; la violencia, la injusticia y la falta de equidad social. (pp. 9)

La persona que tiene un pensamiento crítico pueden analizar la información o la situación que vive tanto él mismo como la persona que lo rodean, al igual que filtra la información que la sociedad revela.

### • MANEJO DE TENSIONES Y ESTRÉS

Martínez Ruiz (2014) nos comenta sobre el manejo de tensiones y estrés: Identificar oportunamente las fuentes de tensión y estrés en la vida cotidiana, saber reconocer sus distintas manifestaciones, y encontrar maneras de eliminarlas o contrarrestarlas de forma saludable. Lo que se desea es que las personas que tienen un buen manejo de tensiones y estrés, tengan una conducta sana para canalizar el enojo y las situaciones que lo tensan, para así, evitar la realización de una conducta de riesgo o antisocial.

Es mucho más fácil contrarrestar las conductas violentas o antisociales cuando sabemos que es originada por algo y al canalizar esto mismo beneficia la prevención antes de que suceda la conducta. Lo que se recomienda es realizar alguna actividad deportiva



o cultural, principalmente a los niños o adolescentes, fuera de su rutina de estudio o en ciertos casos de trabajo para poder relajarse o evitar la concentración de esta sensación.

Como ya se pudo observar, las distintas destrezas que se enseñan en este programa se relacionan entre sí y no se delimitan a su interacción entre pocas. Con la ayuda de estas habilidades se espera que una persona confronte y resuelva las problemáticas de su vida diaria de forma sana y sin la ayuda de alguna conducta de riesgo que lo orillen a la realización de conductas antisociales o delictivas.

- El objetivo de este enfoque plasmado en taller o sesiones es lograr que el participante tenga distintas y múltiples herramientas para poder solucionar problemas de una forma efectiva, entablar unas buenas relaciones interpersonales y notar por sí mismos las soluciones más certeras y positivas tanto para él como para la sociedad.
- Se recalca que las destrezas psicosociales antes mencionadas se relacionan entre sí y al momento de abordarlas es común que se apoyen entre las mismas para llegar a una mejor educación de estas habilidades para la vida. Al momento de poder entablar una buena relación interpersonal donde te da resultados positivos y te puedas comunicar asertivamente con él o ella, de poder pensar en las múltiples opciones que se tiene para poder solucionar una problemática y de poder reconocer nuestros sentimientos o expresiones y saber canalizar el estrés y enojo, tiene como resultado que la violencia disminuya, sino es que desaparezca de la forma de interactuar.
- Cuando se imparte este taller de preferencia que se haga con un constante seguimiento, ya que cuando hay visitas prolongadas ya no se puede llegar a corregir los tropiezos que los participantes (en este caso niños) comúnmente tienen, ya que estas enseñanzas no se pueden aprender más que practicándolo en el día a día.

## CONCLUSIONES

A pesar de que este enfoque es usado en distintos países como Chile, España u otros, no es frecuente en México y mucho menos en Yucatán, mostrando una falta de estrategias óptimas y diversas para la prevención de conductas violentas en las instituciones estudiantiles, primordialmente en las escuelas de nivel básico donde es un punto clave en el desarrollo de la personalidad de las personas.

El enfoque de Habilidades para la Vida ha sido encasillado con las ideas de que como se habla de destrezas psicosociales, los talleres que se imparten con este enfoque es puramente realizados por psicólogos especializados cuando no es del todo cierto.

Con la transversalidad podemos justificar que un taller basado en las Habilidades para la Vida puede ser usado por psicólogos, criminólogos, trabajadores sociales ya que buscan un bien social común, que en este caso es la disminución de conductas violentas en los estudiantes de nivel primario, específicamente en el estado de Yucatán.

La criminología es muy poco conocida hoy en día y la especificación de criminología escolar es más virgen aún, pero un principio de esta ciencia es que es multidisciplinaria, es decir que se alimenta de



diversas ciencias como la psicología, sociología, etcétera teniendo un punto a favor para quienes se interesen en usar esta herramienta preventiva de violencia.

¿El enfoque tratado es exclusivo para psicólogos? La respuesta es negativa, el criminólogo puede dar grandes aportaciones en un taller de este tipo y sobre todo debe de estar incluido debido a que el objetivo final de un profesionista con esta licenciatura es la prevención de conductas violentas y antisociales.

## REFERENCIAS

Chávez González, M. L. (2017). "La violencia escolar desde la perspectiva infantil en el altiplano mexicano", *Revista Mexicana de Investigación Escolar*, vol. XXII, num.74, pp. 814-817

Granados, A. (2019) Al menos 70% de estudiantes de primaria y secundaria sufren acoso escolar en México. Recuperado de: <https://www.24-horas.mx/2019/04/28/al-menos-70-de-estudiantes-de-primaria-y-secundaria-sufren-acoso-escolar-en-mexico/>

Mantilla Castellanos, L. (2001). "Habilidades para la Vida". Bogotá, Colombia. Editorial: Fe y Alegría

Martínez Ruiz, V. (2014) Habilidades para la vida: una propuesta de formación humana. *Itinerario Educativo: revista de la Facultad de Educación*. Vol. 28, No. 63 (pp. 67)

Montoya Castilla I., y Muñoz Iranzo I. (2009). "Habilidades para la vida". *Compartim Revista de Formación del Professorat* vol.1 (num.4) pp.1-2

OMS (2020) Temas de salud. Violencia. Recuperado de: <https://www.who.int/topics/violence/es/>

Ongay, E. (2019) Aumenta el "Bullying" en Yucatán. Recuperado de: <https://www.pressreader.com/mexico/diario-la-verdad-yucatan/20190629/282187947563354>

Pablos de Molina, A. G. (1990). "Habilidades para la vida: una propuesta de formación humana". Pontificia Universidad Javeriana. Cali, Colombia. Núm. 63

Pérez, G. (2017). "Manifestaciones y factores de la violencia en el escenario escolar". *TELOS Revista de Estudios Interdisciplinarios en Ciencias Sociales*. Vol.19 (núm. 2) pp. 238-244

Romero Yaguachi, K.E. (2018). "Albert Bandura y el aprendizaje cognoscitivo social en el desarrollo de conductas agresivas en niños". Universidad Técnica de Machala. Machala, Ecuador

Sanchez, A. (2020) México, primer lugar de casos de bullying a nivel mundial. *Notipress*. Recuperado de: [https://notipress.mx/actualidad/mexico-primero-lugar-de-casos-de-bullying-a-nivel-mundial-3806#:~:text=M%C3%A9xico%20cuenta%20con%20m%C3%A1s%20de,y%20Desarrollo%20Econ%C3%B3micos%20\(OCDE\).](https://notipress.mx/actualidad/mexico-primero-lugar-de-casos-de-bullying-a-nivel-mundial-3806#:~:text=M%C3%A9xico%20cuenta%20con%20m%C3%A1s%20de,y%20Desarrollo%20Econ%C3%B3micos%20(OCDE).)

UNESCO (2017). "La UNESCO toma medidas contra la violencia escolar y el acoso", comunicado de prensa. Recuperado el día 26 de junio de 2018 disponible en [http://www.unesco.org/new/es/media-services/single-view/news/unesco\\_takes\\_action\\_on\\_school\\_violence\\_and\\_bullying/](http://www.unesco.org/new/es/media-services/single-view/news/unesco_takes_action_on_school_violence_and_bullying/)